



**CONSTANCIA DE NO  
REALIZACIÓN AUDIENCIA N. 009-2024**

**CUI 11001600001720240076100  
NI 451915**

**CLASE DE AUDIENCIA  
CONCENTRADA**

**DELITO  
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO CONSUMADO NO ATENUADO**

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Bogotá, a los tres (3) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2.024), siendo la 9:10 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de legalización de captura, formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento, asignada por el Grupo de Reparto a este Despacho Judicial a las 20:34 horas, en atención a que:

Se recibieron correos a través del cual el delegado Fiscal retiró la solicitud de audiencia en los siguientes términos:

RE: SOLICITUD REPARTO PARA AUDIENCIAS PRELIMINARES

Sedes Descentralizadas URI SPA - Bogotá - Bogotá D.C.  
<descentralizadasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 03/02/2024 20:37

Para: Juzgado 17 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C. <j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
CC: Ricardo Bejarano Beltran <ricardo.bejarano@fiscalia.gov.co>

Buenas noches,

se remite informacion.

Atentamente,

Grupo Reparto de Garantías  
Centro de Servicios Judiciales-Sedes Descentralizadas



De: Ricardo Bejarano Beltran <ricardo.bejarano@fiscalia.gov.co>

Enviado: sábado, 3 de febrero de 2024 20:35

Para: Sedes Descentralizadas URI SPA - Bogotá - Bogotá D.C. <descentralizadasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD REPARTO PARA AUDIENCIAS PRELIMINARES

TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA SEÑORA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO 17 CONSTITUCIONAL DE GARANTÍAS, EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE A ESTA HORA RESTAN POR INICIAR AUDIENCIAS DENTRO DE DOS CASOS DISTINTOS, SOLICITADAS POR LA DOCTORA YANIRA ROCÍO RAMÍREZ, FISCAL 348 ADSCRITA A ESTA SEDE, LO QUE DE SUYO EXTENDERÁ LA JORNADA LABORAL MÁS ALLÁ DE LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE HOY Y, QUE LA DISPONIBILIDAD NO SE ACTIVARÁ, ESTA NOCHE TODA VEZ QUE EL CASO QUE NOS OCUPA EN CONTRA DEL CIUDADANO KAMILO ANDRÉS TONCEL MORÁN, TIENE VENCIMIENTO DE TÉRMINOS EL DÍA DE MAÑANA 4 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 12:45 HORAS DEL MEDIO DÍA, ESTE DESPACHO FISCAL RETIRA LA PETICIÓN DE AUDIENCIAS QUE FUERA RADICADA DESDE LAS 17:35 HORAS DE LA TARDE.

Cordialmente,

s://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQADAM4ODRMDVhLWl2MGQNDNJCOC05YlZLTCxMfYjNjN04NwAQADGXIALEP59kgGEwTuz4n0gk3D

24, 20:52

Correo: Juzgado 17 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

**RICARDO BEJARANO BELTRÁN**  
FISCAL 283 DELEGADO ANTE  
JUECES PENALES DEL CIRCUITO  
Unidad de Reacción Inmediata - Engativá  
Carrera 78 A N° 77 A 62 Barrio La Granja  
Bogotá, D. C., Colombia, Cel: 3118106070



CO- SC5780-77

RJ-CER855787-76



RB

Ricardo Bejarano Beltran <ricardo.bejarano@fiscalia.gov.co>

Para: Juzgado 17 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C.; y 1 más

CC: Ricardo Bejarano Beltran



Sáb 03/02/2024 21:01

COMO QUIERA QUE DESDE LAS 17:35 HORAS DEL DÍA DE HOY, RADIQUE ANTE EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES UNA SOLICITUD PARA LLEVAR A EFECTO AUDIENCIAS PRELIMINARES CONCENTRADAS Y, TAN SOLO HASTA LAS 20:34 MINUTOS SE ASIGNÓ AL JUZGADO 17 CONSTITUCIONAL DE GARANTÍAS EN TURNO DESDE LAS 14:00 Y HASTA LAS 22:00, HABIENDO TOMADO CONTACTO CON LA SEÑORITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO 17 QUIEN MANIFESTÓ AL SUSCRITO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN EN AUDIENCIAS CON LA SEÑORA FISCAL 348 SECCIONAL ADSCRITA A ESTA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, RESTANDO POR INICIAR AUDIENCIAS DENTRO DE DOS RADICADOS DIFERENTES, LO QUE EXTENDERÁ EL HORARIO DE TRABAJO DEL JUZGADO MÁS ALLÁ DE LAS 22:00 HORAS Y, COMO QUIERA QUE EN MI CASO, LAS 36 HORAS PARA LEGALIZAR CAPTURA VENCEN MAÑANA 4 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 12:45 HORAS, ESTE MINISTERIO FISCAL RETIRA LA PETICIÓN ELEVADA ANTE EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES, REITERAMOS, DESDE LAS 17:35 HORAS.

LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL JUZGADO 17 DE GARANTÍAS NO PODRÁ ATENDER LA PETICIÓN DE NUESTRAS AUDIENCIAS Y NO SE ACTIVARÁ LA DISPONIBILIDAD NOCTURNA POR EL VENCIMIENTO DE TÉRMINOS HASTA EL DÍA DE MAÑANA.

Cordialmente,

**RICARDO BEJARANO BELTRÁN**  
FISCAL 283 DELEGADO ANTE  
JUECES PENALES DEL CIRCUITO  
Unidad de Reacción Inmediata - Engativá  
Carrera 78 A N° 77 A 62 Barrio La Granja  
Bogotá, D. C., Colombia, Cel: 3118106070



Aunado a lo anterior, se deja constancia que al Juzgado le correspondió turno el día de hoy en la URI ENGATIVA desde las 14:00 a las 20:00 horas y se encuentra adelantando audiencia concentrada dentro del radicado 11001600001720240075800 NI 451910, delito FABRICACIÓN, TRAFICO O PORTE DE ESTUPEFACIENTES, la cual se instaló a las 8:30 p.m. y la legalización de captura tiene vencimiento de términos a las 4:05 horas del día 4 de febrero de 2024.

Por lo anterior, se devuelve el proceso al Centro de Servicios Judiciales, teniendo en cuenta el retiro de la audiencia del delegado fiscal y; que este Juzgado se encuentra adelantando audiencia concentrada.

Cordialmente,

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76